

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 5093-2024

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil EDITORIAL CASA MAYA S.A.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019014673700** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **EDITH ROSIBEL DIAZ GOMEZ** actuando como apoderado legal el abogado (a) **NAVIKY ALEJANDRA TUGWELL DIAZ** con carnet de colegiación No. **28348** presentó solicitud en fecha 09/05/2024 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **5093-2024** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil EDITORIAL CASA MAYA S.A.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **13** días del mes **Junio** del año **2024**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 13 junio 2024

Válido hasta 13 junio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **8c9100ce-211f-4a5d-a58e-c112c4c7f583**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43236>

Expediente No.	43236
Sociedad Mercantil Nacional	EDITORIAL CASA MAYA S.A.
No. de Resolución	5093-2024
No. de Certificación	5093
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	13/06/2027
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Impresión de papelería o formularios comerciales
Registro Tributario Numérico	08019014673700
Certificación del Órgano Societario	EDITH ROSIBEL DIAZ GOMEZ, MAURO DANIEL SALGADO DIAZ, FERNANDO JOSUE TUGWELL DIAZ, CLAUDIA MARCELA TUGWELL DIAZ, ANDREA ROSIBEL TUGWELL DIAZ, NAVIKY ALEJANDRA TUGWELL DIAZ
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	BOLVR. MORAZAN EN EL CENTRO COMERCIAL GALERIAS PRIMER NIVEL
Teléfono	96704146
Correo Electrónico	ADMINISTRATIVO@NAVIKY.COM

Fecha de Emisión: 13 junio 2024

Válido hasta 13 junio 2027

Código Verificación:



Código de Verificación: **8c9100ce-211f-4a5d-a58e-c112c4c7f583**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=43236>